



**Secretaría de Vivienda**

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

## **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

### **INVITACIÓN PÚBLICA N° 01**

PARA HACER PARTE DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL MEDIANTE EL  
CUAL SE CONSTITUYÓ PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO  
FIDEICOMISO INMOBILIARIO

MUNICIPIO DE JAMUNDÍ,

COMO **FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR**, ENCARGADO DEL  
ACONDICIONAMIENTO, PREPARACIÓN DEL INMUEBLE, ESTRUCTURACIÓN,  
PROMOCIÓN, GERENCIA, CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DEL  
PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - V.I.S. **LA FELICIDAD**

**JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA, DICIEMBRE DE 2023**



## Secretaría de Vivienda

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

### CONSOLIDADO DE PROPONENTES

En consideración al informe de evaluación de propuestas y requisitos habilitantes, cuya finalidad consiste en seleccionar al FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR, encargado de la estructuración, promoción, gerencia, construcción y desarrollo del proyecto de vivienda de interés social denominado URBANIZACIÓN LA FELICIDAD a desarrollarse en el municipio Jamundi-Valle del Cauca.

FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA	NOMBRE PROPONENTE	NIT O CÉDULA DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
06-12-2023 Hora: 1:23 p.m	CONSORCIO MLD 2023	900.989.778-0 900.736.663-7 901.045.125-4	800 FOLIOS	135 SMMLV
06-12-2023 Hora: 1:46 p.m	Q-BIKO ARQUITECTURA S.A.	900.164.709-1	195 FOLIOS	141 SMMLV
06-12-2023 Hora: 9:37 a.m	CONSORCIO MORENO TAFUR S.A.	805.026.500-4	123 FOLIOS	150 SMMLV

### CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

#### INVITACION PUBLICA N° 01.

De conformidad con la evaluación de los documentos aportados por los proponentes, CONSORCIO MLD 2023, Q-BIKO ARQUITECTURA S.A. y CONSORCIO MORENO TAFUR S.A, dentro del proceso de selección del FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR, el siguiente recuadro resume la verificación y evaluación de las propuestas.



## Secretaría de Vivienda

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

### 1. CONSORCIO MLD 2023

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Condiciones financieras	CUMPLE
Capacidad técnica	CUMPLE

### 2. QBIKO ARQUITECTURA SAS

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Condiciones financieras	NO CUMPLE
Capacidad técnica	CUMPLE

### 3. CONSORCIO MORENO TAFURT S.A.

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Condiciones financieras	NO CUMPLE
Capacidad técnica	CUMPLE

## CONCLUSIÓN FINAL

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los proponentes y teniendo en cuenta la documentación entregada en el término de subsanación según las condiciones establecidas en el proceso de invitación privada N.01 de 2023, se determina que solo el proponente, CONSORCIO MLD 2023, presenta de manera correcta los documentos.

Que sumado a lo anterior y en el proceso de calificación de los oferentes se tendrá en cuenta como parte de este informe el anexo en formato Excel denominado "PUNTUACIÓN LICITACIÓN".



## Secretaría de Vivienda

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

Se le recomienda al FIDEICOMITENTE APORTANTE, aceptar la propuesta presentada por el CONSORCIO MLD 2023.

Cordialmente,

JHONATAN CAMARGO MORENO  
SECRETARIO DE VIVIENDA  
SUPERVISOR

Equipo Evaluador:

VALENTINA TABARES DAZA  
Rol Jurídico

MARIA VALERIA SALAZAR TORRES  
Rol Técnico

DIEGO ALBERTO VEGA BARONA  
Rol Financiero

Proyectó: Valentina Tabares Daza- Contratista secretaria de Vivienda